LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII | Núm. 7.046 | Segunda Época | Martes 3 de Febrero de 1931 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 96

MADRID

¡Esos políticos!

¡Quien quiera que observara, siendo extraño al país, lo que hacen y dicen, sino todos, una buena porción de los profesionales de la política, pensaría que en los últimos ocho años, en España se había dado el caso inaudito e imperdonable de que, por un puñado de locos o de ambiciosos, se interrumpiera violentamente la buena marcha de los asuntos nacionales. Sólo así podría explicarse aquella persona extraña la actitud de los aludidos elementos.

Por la cuenta han olvidado estos ya, y creen que, cual ellos, los ha olvidado también el país, los precedentes de la Dictadura, que fueron la inmoralidad política y administrativa, el desprestigio de la autoridad, la relajación, sino anulación de todos los resortes de gobierno, la incapacidad declarada para resolver el problema de Marruecos, del cual llegó a decirse por el Ministro de Estado que era el «cáncer nacional», es decir, la enfermedad incurable; el déficit creciendo constantemente y la falta de satisfacción interior de los españoles tan extendida que ya se permitían injuriar públicamente a España los enemigos de la integridad nacional. Discutido, agraviado y relajado todo el dilema era el hundimiento y la catástrofe definitiva como nación, o «el cirujano de hierro» de que hablara un día Costa que la salvase. Así advino la dictadura.

Pues bien, los responsables de todo, los que justificaron con sus hechos merecedores de execración la santa rebeldía del general Primo de Rivera, esos políticos, de todos los cuales se puede decir, aplicándoles una frase de Mella, que si se prescindiera de sus desaciertos, y de sus errores y quizás de sus malicias, se quedaban sin biografía, se conducen ahora como si se hallasen libres de pecado y en condiciones de arrojar la primera piedra.

No tengo, no debo tener la menor duda de que el Gobierno cumplirá su programa y, por consiguiente, que en el mes de Abril funcionarán normalmente las Cortes; y me bastará con la presencia en las mismas de un hombre de rectitud y de entereza—y serán muchos los que tengan estas condiciones—que hable claro para que todos esos políticos fanfarrones y perdonavidas queden en el lugar que les corresponde, que es el de los «cinceladores de la niebla», en frase de polígrafo antes nombrado; que es el de los que habían llevado a España al borde mismo de la catástrofe; que es el de los que se hicieron absolutamente necesario para salvarla el gesto dictatorial...

MIGUEL PENAFLOR

De la Diputación

Sesión del Pleno

En la mañana de ayer bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió el Pleno de la Corporación Provincial.

Asisten los señores Martínez Limones, Sánchez Entrena, Amat García, Hernández Cerrá y Herrero Herrero.

También asiste el señor Sánchez Ulibarri que en esta sesión se ha de posesionar del cargo de diputado.

Abierta la sesión y leida por el secretario accidental señor Laynez Taramelli, el acta de la sesión anterior se aprueba pasándose seguidamente a dar lectura al oficio de la Cámara de Comercio por el que se designa al señor Sánchez Ulibarri para que forme parte de la Corporación Provincial.

El presidente le declara posesionado y seguidamente se suspende la sesión por no haber número suficiente de diputados para tratar el otro asunto que figura en el orden del día.

Se acuerda reanudar la sesión a las siete y media de la tarde.

Por la tarde

Próximamente a las ocho de la noche se reanudó la sesión, presidiendo también el señor Brea y asistiendo los señores Amat García, Martínez Limones, Sánchez Ulibarri, Esteban Navarro, Herrero Herrero, Hernández Cerrá, Sánchez Entrena y González González.

Por el secretario se dió lectura a las habilitaciones de créditos propuestas por Intervención y de las que ya dimos cuenta al reseñar la última sesión de la Comisión Permanente.

Hace uso de la palabra el señor Esteban Navarro, quien comienza manifestando que el informe no deja bien parada a la Comisión de Presupuestos y aunque no está en su ánimo censurar a los dignos compañeros que integran dicha comisión, si ha de examinar algunas de las partidas que se proponen aumentar en su consignación en presupuesto.

Declara que le parece excesiva la cantidad de 30.000 y aun de 20.000 pesetas que se figuran para el traslado de las oficinas del Gobierno civil, entendiendo que es suficiente la consignación de 5.000 que se figuran en presupuesto.

Propone quede en dicha cantidad.

Entiende que el aumento de consignación para anticipos a los empleados no es legal; pero sin embargo lo admite así siempre y cuando que el secretario declare la legalidad. El señor Brea manifiesta que todas las cantidades que se propone habilitar lo son a justificar en su día y en cuanto a la consignación para el traslado de las oficinas del Gobierno lo será por el Gobernador.

El señor Esteban manifiesta que siendo así no tiene inconveniente.

El señor Hernández Cerrá expone la labor llevada a cabo por la Comisión de presupuestos haciendo resaltar que las partidas se dotaron todas con arreglo a las necesidades; pero ahora surgen asuntos que no estaban previstos.

El señor Sánchez Ulibarri informa ampliamente acerca de la consignación precisa para el Patronato de formación profesional poniendo de relieve la gran importancia que ha de tener la creación de la escuela industrial en la que la clase obrera podrá consolidar sus conocimientos técnicos con títulos profesionales y becas que les pongan en disposición de poder obtener títulos hasta de ingeniero industrial.

Resalta la necesidad de que la cantidad consignada a este efecto se pueda disponer de ella cuanto antes al fin de no demorar el establecimiento de la escuela industrial y obtener del Estado la subvención que concede a ese fin.

Termina felicitando a la Comisión de Presupuestos por haber dotado esa atención como corresponde a la gran obra que ha de esperarse de ella.

Por último tras breve intervenciones de los señores Brea y Esteban Navarro se levantó la sesión.

NECROLOGÍA

En la esquela mortuoria del domingo, por errata material se decía que las Misas por el alma del presbítero don Alfonso Gásquez Zapata, nuestro inolvidable amigo y colaborador, serían el tres de enero, en vez del tres de febrero, hoy martes, como fácilmente habrá subsanado la disreción de nuestros lectores.

Del momento

En manos de la masonería

Creo que no es aventurado afirmar que nos hallamos en España en manos de la masonería y los judíos, que viene a ser todo una misma cosa. Tales son las cosas que se ven y las que se adivinan que no hay lugar a duda.

Por eso me río yo de los que con mucha formalidad afirman que ha desapareciao el peligro de una revolución. Esto sería una cosa ilógica. ¿Cuándo ha sucedido que puesta la causa no se siga el efecto?. Mientras no se ciegue el pozo de aguas podridas seguirá despidiendo mal olor. Y tiempo hace ya que se abrió en España ese pozo en cuyo fondo se hallan los gérmenes de toda revolución y de todo desorden. Y estos gérmenes son los principios sustentados por el judaismo, masonería y socialismo aceptados e infiltrados en el gobierno de las naciones por el liberalismo de cualquier matiz que sea.

¿Y ahora se asustan porque el comunismo ya crecidito coge el látigo para dar en el rostro de aquellos que le engendraron, facilitaron su desarrollo y ahora quieren darle muerte? ¿Pues no defendéis la más completa libertad de enseñanza, de pensamiento y de propaganda? No seáis necios. Esas teorías tienen su desarrollo natural y necesario, y vosotros no sois los llamados a evitarlo. Para eso tendrías que declarar noblemente que os habíais equivocado, y por desgracia esto no lo haréis nunca.

Y prueba de esto es la incipienza y gran necedad de esos elementos que con frecuencia ellos mismos ayudan y sirven de escabel para que ocupen los primeros puestos en los organismos oficiales a los que después les han de despreciar y azotar. ¡Cómo se reirán los masones de los bobalicones que le dieron facilidades para ejercer su acción revolucionaria y demoledora!

¡Cómo se reirán los de la escuadra cuando después de sus fáciles victorias, reunidos en sus antros, y con los mandiles puestos, llenen sus *cañones de pólvora roja y manden hacer fuego* para celebrar dignamente la simpleza de sus amigotes! ¡Qué tontos!, dirán unos; ¡qué ambiciosos!, dirán otros. Con gente como ésta no sabemos cómo ya no hemos triunfado en España, dirán todos.

Y tienen razón. Si la masonería todavía no ha triunfado en nuestra nación, se debe a que hasta ahora la ha defendido una fuerza sobrenatural y divina: el amor de Jesús. ¡Desgraciada será España el día en que la divina Providencia retire su influencia bienhechora!

ALFONSO DE TOLEDO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 2-12 noche.

Libras	47'60
Francos	38'40
Dólares	9'80
Liras	51'30
Francos suizos	189'35

LA VOZ DEL PRELADO

Las Federaciones laicas

La voz de los Papas y el laicismo

«Continúan para la Iglesia, amados fieles, tiempos difíciles, viéndonos obligados a sostener la encarnizada lucha y los rudos ataques de los que niegan la soberanía universal de Cristo, y se apartan de la Religión en la vida pública». De esto se lamentaba meses antes de su muerte el venerable pontífice Pío X. El laicismo se va introduciendo en todo, avanza solapadamente y se adueña hasta de los hogares cristianos; y la tolerancia con el mal apenas si reconoce límites. a todo se acomoda, a todo se aviene, hace concesiones que degeneran, al fin, en verdaderas catástrofes que perturban el orden social.

El sucesor de aquel anciano Pontífice en la Cátedra de S. Pedro, Benedicto XV, de santa memoria sintetizó en un solo pensamiento las causas productoras de la graves dolencias que la humanidad sufre y son, dice, «el haber dejado de aplicar en el gobierno de las naciones las normas y las prácticas de la sabiduría cristiana. Recuerden los príncipes y los que gobiernan los pueblos, les dijo, si es prudente y saludable, tanto para el poder público como para los ciudadanos, prescindir de la santa religión de Jesucristo que tanta fuerza da a la autoridad humana. Mediten una y otra vez si es medida de sabia política apartarse de las enseñanzas del Evangelio y de la Iglesia para mantener el orden, la paz social y la instrucción pública de la juventud. La experiencia nos ha demostrado que la autoridad de los hombres se desconoce allí donde la religión es desterrada. Suele de hecho acontecer a las naciones lo que acaeció a nuestro primer padre al momento de haber pecado: apenas se reveló contra Dios, las pasiones desenfrenadas rechazaron el imperio de la voluntad. Del mismo modo, si los que gobiernan los Estados rechazan la autoridad de Dios, los pueblos los desprecian y se burlan de ellos: acuden, sí a la fuerza para sofocar las rebeliones, más ¿con qué ventajas? Se ejerce presión sobre los cuerpos, mas no sobre los espíritus.»

El Padre común de los fieles se dirigía a todos, en particular a los encargados de restablecer el orden, el respeto, la sumisión y la obediencia a los Poderes constituidos; pero no fué escuchado, y si el estruendo del cañón dejó de sonar en los campos de batalla y se suspendieron las hostilidades entre las naciones combatientes, no cesaron otras luchas y continuó la guerra con nuevos bríos, la guerra entablada contra la religión, y no ya silenciosamente, sino con todo descaro. ¿Y quién puede calcular las víctimas que causa y los destrozos morales que produce?

La decadencia o la prosperidad de los Estados depende, se ha dicho, de la constitución de la familia: habrá solidez allí donde le sirva de fundamento la ley de Dios: se derrumbarán, cuando no haya otra base que la arena movediza de la voluntad humana y en su organización se excluyan las doctrinas del Evangelio. Es ya antigua la tendencia de reformar lo que por su origen y por su mismo carácter reformarse no puede, pretensión ridícula, puesto que las obras de Dios no están sujetas a los caprichos del hombre. No obstante, aunque las arrogancias sufran serios descalabros y a una desilución siga otra, en ese plan secularizador no se retrocede, se llega hasta lo inverosimil, aun cuando la experiencia de lo pasado señale los daños gravísimos que de todo ello se han de seguir.

El laicismo se generaliza con caracteres alarmantes, es plaga que invade y contamina hasta los organismos de mayor robustez. Se presenta en diferentes formas; unas veces de un modo franco y de todos conocido, como, lo es la secularización del matrimonio—aúque no merece tal nombre—contraído ante la autoridad civil, con menosprecio de las leyes de Dios y de su Iglesia; otra solapadamente, en cuyo supuestos se necesitan precauciones especiales para su desarraigo y curación. La astucia, lobo vestido con piel de oveja, no ataca de frente para no ser vencida; estudia y se acomoda al carácter y a los sentimientos de la víctima de la cual apoderarse trata ques descubrirle futuros propósitos equivaldría a la derrota y responderíale con el «vade Satana», «renunciar no puedo a la fe recibida ni pertenecer tampoco a sectas, a asociaciones, a centros qne la Iglesia ha condenado». Intenciones descubiertas, derrota segura. Por eso se acude a la hipocresía. al soborno, a la presentación del mal en formas bellas y de aparente licitud.

En casos concretos. que por desgracia se repiten, se juzga estar permitido el pertenecer a toda clase de federaciones en las que ni se defiende ni se ataca a la Religión. Y he aquí una de las muchas conquistas de la impiedad, en cuyas redes quedan aprisionados los mismos católicos. Se cumple aquello de que los hijos de las tinieblas son más previsores, más prudentes en sus obras más astutos en su praceder que los hijos de la luz; no están dormidos ni conocen el descanso, se unen para el mal, siembran la discordia y dividen a los adversarios, y con el pretexto de ensachar los horizonies de la inteligencia. de ayuda y de apoyo mutuos y de establecer corrientes de armonía entre los asociados se apoderan de oposiciones que parecían inexpugnables.

† FR. BENARDO OBISPO DE ALMERÍA

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia	765'8
Temperatura máxima	15'6
Idem mínima	10'6
Idem media	13'1
Máxima al sol	17'0
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 horas	3'8
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'0
Nubosidad	Casi cubierto

Nombramientos

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha comunicado al Ayuntamiento haberse hecho los nombramientos de un cabo para el Parque de Bomberos, un operario de la Policía Urbana y cuatro bomberos.

Dimisión

El teniente de alcalde don Fernando Muñoz Ocaña ha dimitido de su cargo de vocal de la Comisión de Instrucción Pública.

Las oposiciones médicas

En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir una plaza de médico tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Se acordó que los ejercicios de oposición den comienzo el sábado próximo a las doce del día.

Ruevo delegado

Ha sido nombrado delegado de la Asociación de Cultura Musical, don Pedro Gestoso Ponce.

Nuestra enhorabuena al nuevo delegado y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

A petición propia cesó en dicho cargo, don Antonio Mateos.

Enhorabuena

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, como jeje de la sección del muelle, el teniente don Leopoldo Maldonado Martín.

Licencias de obras

El Director del Banco de Ahorro y Construcción, don Manuel Moya Martín, ha solicitado licencia del Ayuntamiento para edificar una casa en la calle de Luis Salute y Huerto de los Cámaras.

Don Rafael Colomina Alonso solicita licencia para abrir un pozo filtrp en la casa número 27 de la calle del Descanso.

Don Bartolomé Picón Molina solicita licencia para hacer obras en la casa número 5 de la calle de la Noria.

De Sanidad

Se ha concedido un plazo de diez días a partir de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» para que puedan inscribirse los farmacéuticos en los cursillos que se han de efectuar en breve.

Natalicios

Ha dado a luz con entera felicidad un precioso niño la señora doña Carmen Moya García, esposa del Agente de Aduanas, don Enrique Sánchez Salinas.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Isabel Ramírez Laynez, esposa de don Domingo Fernández Mateos.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Los que viajan

Han regresado de Granada nuestros distinguidos amigos el abogado don Manuel Martínez, el farmacéutico don Juan Vivas Pérez y el ayudante de Obras Públicas don Rafael Sáez.

Han regresado de Rioja nuestro respetable amigo el Deán de la Catedral José Alvarez Benavides de la Torre y sus hermanos doña Remedios y don Rafael.

Después de breve estancia entre nosotros, han marchado a Granada el notario don Pascual Lacal, acompañado de su señora y hermanas.

Han venido de Granada doña Remedios Gómez de Salazar, viuda de Nieto, con su hija doña Remedios y su yerno, don Vicente Peramos.

Marchó a Puerto de Santa María el Rvdo. P. Julián Erdozain, de la Compañía de Jesús.

Ha venido de Granada el médico don José Gómez Campana.

Después de una ausencia de dos meses aproximadamente ha regresado a esta ciudad don Rodolfo Lussnigg acompañado de su hija Conchita habiendo visitado diferentes ciudades de Francia, Austria y Alemania; su esposa doña Ressi Arjona y su hija mayor Ressita fueron a esperarle a Madrid desde donde regresaron todos juntos.

Boda

En la madrugada de ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita Concha Benitez y A. de Villasante y el bizarro capitán de la Corona don Joaquín Rodríguez Clemente.

Damos la enhorabuena a la feliz pareja.

Nuevo diario

En Valencia ha comenzado a publicarse un nuevo diario, el domingo pasado.

En su primera plana estampa un retrato de S. M. el Rey y expone su idearium, declarando que acepta el programa de la Unión Monárquica Nacional, y el de Religión, Familia y Monarquía.

El nuevo diario se titula «La Ideal» y consta de veinticuatro páginas, con buena información.

Agradecemos el saludo que dirige a la Prensa y deseamos mucha prosperidad al nuevo colega.

Escrito de reposición.

El exalcalde de la ciudad don Rafael Monterreal A. Villasante ha presentado escrito de reposición contra el acuerdo de 22 de diciembre último relativo a su responsabilidad en un pago indebido a Hacienda.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había asistido en unión de algunos concejales a las solemnidades religiosas que se celebraron en la Catedral con motivo de la festividad de la Candelaria.

Añadió que después de la función religiosa, le había visitado el Iltmo. señor Obispo de la diócesis.

Ofrecimiento

Don Diego Vázquez Alonso ha ofrecido al Ayuntamiento placas esmaltadas para la rotulación de calles.

El general García del Moral

En el vapor «Montetoro» ha marchado a Melilla el general inspector del Cuerpo de Carabineros don Eliso García del Moral.

Las fiestas de San Blas

En la carretera de Granada se celebró anoche con las tradicionales fiestas el día de San Blas, Patrón de aquella barriada.

Se quemó un artístico castillo de fuegos artificiales y se celebraron otros festejos que mantuvieron la animación en la barriada durante toda la noche.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ramón Haro Baños y Rosalía Gallar Cruz.

Defunciones: María Zubieta López, Francisco García Zapata y María Vizcaíno Ros.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Josefa Urciana Pérez Castejón, Miguel Calvo Morales y Francisco Pastor Montoya.

Defunciones: Antonio Vizcaíno Beragua y Emilia Cea Arboleas.

Matrimonios: Ninguno.

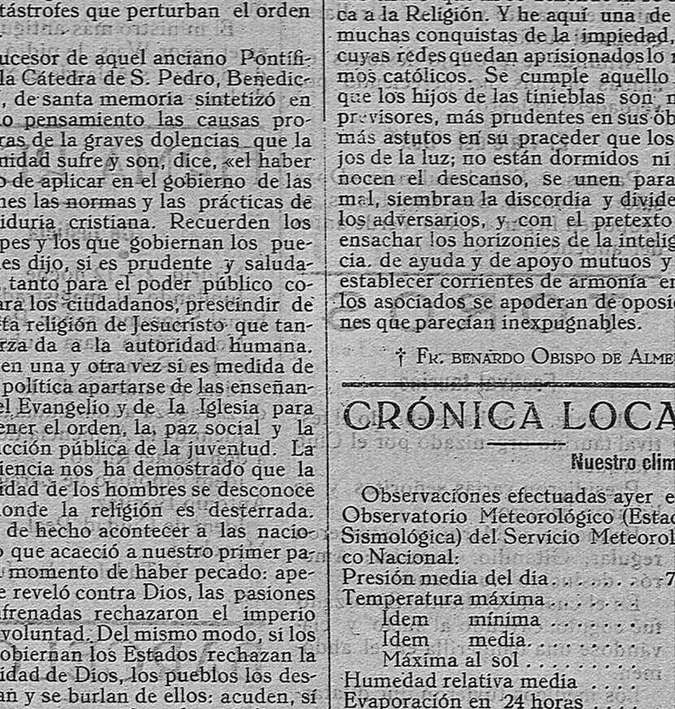

¡OH, EL COMERCIO!

—¿Que no es tierna, ni ternera, señá Pascasia? Vaya a comprarla enfrente, como la señá Manuela, que no puede clavar después el tenedor ni... en la salsa.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

El suceso del domingo

Vuelca un bote y perecen tres marinos británicos

En la mañana del domingo se desarrolló en nuestra bahía un sensible accidente del que han resultado ahogados tres marinos de un buque inglés.

Según los informes que hemos podido adquirir, he aquí como se sucedió la desgracia.

Durante la madrugada y primeras horas de la mañana del domingo reinó un fuerte vendabal que desencadenó fuerte marejada hasta el extremo de obligar a algunos buques que navegaban frente a nuestras costas a buscar refugio al amparo de la había, fondeándose próximos al espigón del morro de Poniente.

Entre los fondeados en dicho sitio figuraba el vapor inglés «Lorca» de la matrícula de Londres, que debía entrar más tarde en el puerto a fin de cargar mineral y que procedía de Savona (Italia).

Desplaza el buque 3.007 toneladas y es el primer viaje que realiza.

Poco después de las nueve de la mañana saltaron a tierra el capitán del buque, Dy Thomas, de 32 años, natural de Caerphilly (País de Gales); el primer maquinista, Alec Hendry, de 44 años, natural de Burghead (Escocia); el radiotelegrafista, L. H. Dawson, de 35 años, natural de Leeds (Inglaterra) y los marineros C. Hellgren, de 34 años, sueco y A. Anderson, de 20 años, natural de South Shields (Inglaterra).

Acompañados de don Francisco J. Ruso, provisionista de buques, realizaron diversas visitas, entre ellas al consignatario Mr. Edgard Bicet, representante de la Compañía Andaluza de Minas y recogieron las correspondencia.

Cuando se disponían a volver a bordo, el señor Ruso les advirtió que era una imprudencia el tratar de ir fuera de la bahía con el bote que utilizaban, pues era muy pequeño y el mar estaba excesivamente fuerte.

Sin atender a la advertencia, los cinco marinos bogaron hacia el barco, llegando a las proximidades de aquel después de inauditos esfuerzos.

Para situarse junto a la escala por donde debían subir a bordo, realizaron una maniobra con el bote que vino a pasar sobre la cadena del ancla y en aquel preciso instante el buque tensó violentamente la mencionada cadena que dió al bote en la quilla lanzándolo destrozado.

Los marinos desaparecieron rápidamente bajo el agua y pocos momentos después se les volvió a ver luchar con las imponentes olas que cada vez los separaban más del barco.

La tripulación de a bordo presenció el accidente y con toda prontitud se arrojaron varias cuerdas y salvavidas a los que lograron asirse los dos marineros; pero no así los tres clases que a gran velocidad eran arrastrados mar adentro por el oleaje.

El barco comenzó al mismo tiempo a demandar auxilio y momentos después de otro buque alemán denominado «Schurbek» se botaba al agua un bote ocupado por varios marineros que bogaron con todo ardor para dar alcance a los náufragos.

Del «Lorca» también se arrió otro bote que asimismo salió a socorrer a los que por momentos se les veía perder las fuerzas para nadar.

Cerca ya de la boya situada frente al Cabo de Gata, los marineros del bote alemán lograron extraer al capitán; pero desgraciadamente era cadáver cuando se le subió al bote.

También los marineros del buque inglés lograron alcanzar al maquinista que también había perecido ahogado cuando fué extraído.

El cadáver del radiotelegrafista no pudo ser hallado no obstante los esfuerzos que se hicieron.

El bote donde venía el cadáver del capitán fué remolcado por un barco francés que acababa de cargar sal en Cabo de Gata hasta la entrada de la bahía desde donde volvió a ser remolcado por el bote de prácticos de la comandancia de Marina y el otro bote donde venía el cadáver del maquinista también fué remolcado a puerto.

A ambos cadáveres se les trasladó al Hospital Provincial donde a las cinco y media de la tarde se personó el Juzgado de Marina integrado por el capitán de corbeta don Alfonso Sanz y García de Paredes y el secretario don Francisco Romera quienes una vez identificados ordenaron su traslado al depósito del citado establecimiento benéfico, desde donde en la mañana de ayer se les trasladó al depósito del cementerio, siéndoles practicada la autopsia en las primeras horas de la tarde.

Da una idea de los grandes esfuerzos que los infortunados marinos hubieron de hacer para luchar contra las enormes olas el hecho de que mientras estaban en el agua se desprendieron de las americanas y camisas.

El capitán según nos informan, había contraído matrimonio recientemente y se hizo cargo del barco por primera vez.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Juárez, señor Presidente de la Audiencia, don Angel de Torres Cobos, don Antonio Pallarés, señor Jefe de Telégrafos, don José Roig, don Enrique Molero, don Jerónimo Asensio y Clases Pasivas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 2, 3 tarde.

En el sorteo verifido hoy han correspondido los premios a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

17.280

en ALMERÍA

Con 60.000

42.541

en Madrid.

Con 30.000

15.328

en Málaga.

Con 55.000

31.367

en Madrid.

Con 1.500

26.706	24.696	39.855
22.581	20.203	19.705
15.540	38.187	30.855
42.380	42.427	41.495
42.385	7.378	42 969

Alcance político

Del Consejo del sábado

Madrid, 2-4 tarde.

Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado el sábado han producido gran expectación.

El señor Wais en Palacio

El ministro de Hacienda acudió a las once a Palacio para despachar con S. M, el Rey. permaneciendo allí una hora.

A la salida manifestó a los periodistas que había dado cuenta a Su Majestad, de los acuerdos tomados en el último Consejo, celebrado el sábado.

El Rey no firmó aún el decreto relativo al Tribunal de actas, para las próximas elecciones.

El relativo a las competencias fué firmado por S. M

Añadió el ministro que había sido aceptada la dimisión al director general de la Deuda, señor Caamaño, nombrándose para dicho cargo a don Arturo Valganón, alto funcionario del ministerio de Hacienda.

El señor Wais negó que el Banco de España hubiese propuesto al señor Caamaño para el cargo de subgobernador.

A preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si el jueves próximo habría Consejo presidido por el Rey.

El señor Wais marchó desde Palacio a visitar a Berenguer para darle cuenta de su entrevista con el Monarca y desde allí se fué al campo.

En la Presidencia

El general Berenguer pasó la tarne trabajando en sus habitaciones.

A última hora, recibió a los mInistros de Hacienda y Gobernación.

En Trabajo

Durante la ausencia del ministro del Trabajo, se hará cargo del despacho del Ministerio el subsecretario. señor Gómez Cano.

Romanones de campo

El conde de Romanones pasó el domingo en el campo.

Firma de la Presidencia

Reorgonizando la Junta inspectora de radiacomunicación.

Promoviendo a jefe superior de administración de la Presidencia a don Arturo López García.

El Rey visita al jefe del Gobierno

Madrid, 3.-10 noche.

A las doce y cuarto, se trasladó al Monarca al ministerio del Ejército, pasando a las habitaciones del jefe del Gobierno.

Este le recibió en el lecho, que no ha abandonado porque el eczema que padece en un pie se le ha agravado, impidiéndole calzarse.

El Monarca llevaba firmados los decretos que le había enviado el general Berenguer; entre ellos el referente a la constitución del Tribunal de Actas y a los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado a favor de los exministros conocidos.

Don Alfonso permaneció en la Cámara del Presidente hasta después de la una de la tarde, regresando a Palacio.

El decreto de convocatoria de Cortes

Se asegura que el Monarca, además de los decretas aludidos, fué a firmar el decreto de convocatoria de Cortes.

En Gracia y Justicia

El ministro, señor Montes Jovellar, ha manifestado que no despachó con el Monarca por la ceremonia que se celebraba en Palacio. Por este motivo envió a la sanción regia varios decretos, entre los cuales figura una combinación de la Magistratura.

El referente al Tribunal de Actas lo envió al general Berenguer; porque actuará antes de las elecciones. Formarán el Tribunal los siguientes señeres:

Presidente, Crehuet; vocales don José Bellver, don Antonio Maria Mena, don José Martínez Marín, don Manuel Fernández Golfín, don Luis Ibarguen y don Leopoldo López Infante.

En Gobernación

El señor Matos no recibió a los periodistas por tener que presidir la Junta Nacional de Radiocomunicación.

Recibió el ministro a una comisión de drogueros que fué a protestar contra el monopolio de la venta de especialidades farmacéuticas.

Luego conferenció con el ex ministro señor Silió.

Durante la mañana y tarde recibió a muchos Gobernadores que fueron a tratar de los asuntos electorales.

En Fomento

El señor Estrada participó a los periodistas que en la «Gaceta» aparecía la R. O. relativa a los Ferrocarriles Andaluces.

Añadió que en su conferencia con la Comisión inspectora le manifestó el propósito del Gobierno de que los obreros y los empleados de la compañía no dejen de percibir el sueldo correspondiente.

Dijo que aun no ha resuelto la petición de los funcionarios sobre mejora de las plantillas y la cantidad dedicada al nombramiento de nuevo personal.

El señor Estrada conferenció con los exministros Argüelles, Jimeno y don Natalio Rivas.

La directiva de los ayudantes de obras públicas le ha pedido el restablecimiento de la Escuela de ayudantes.

En Hacienda

El señor Wais se ha lamentado mucho de la dimisión del director general de la Deuda, señor Caamaño, que está delicado de salud.

Acerca de la marcha de los cambios se congratuló de su mejoramiento, cotizándose la libra a las dos de tarde a 46'00.

Refiriéndose a los decretos firmados ayer por el Rey, dijo que son referentes a los procedimieutos de apremio en el asunto de las casas baratas.

Confirmó, por último, que S. M. firmó el decreto sobre el Tribunal de actas protestadas, para las próximas elecciones.

La Casa del Pueblo y las elecciones

En la Casa del Pueblo se han reudo los Comités nacionales del partido socialista y Unión general de trabajadores, para tratar de la actitud que han de tomar frente a las elecciones.

Presidió Besteiro.

La reunió terminó a las dos de la tarde.

A la salida, manifestó el presidente que habían examinado la situación política, informando los delegados provinciales de la situación en sus respectivas provincias. Como los reunidos llegaban a un centenar, no terminaron la tarea, reuniéndose de nuevo a las cuatro de la tarde.

Besteiro se negó a dar ninguna impresión de lo acordado, diciendo que él tiene la suya. pero que nada podía anticipar. Dijo que a las ocho de la noche habría ya un acuerdo.

La reunión de la tarde

Madrid 2-12 noche.

Se han vuelto a reunir los Comités invirtiendo la sesión de la tarde en escuchar los informes de los delegados para tratar de los asuntos relacionados con los últimos sucesos.

Se acordará la actitud electoral que ha de observar el partido.

El Presidente empeora por un error farmacéutico

La agravación del jefe del Gobierno a causa del eczema que padece en un pie la ha motivado la equivocación de la fórmula del médico en la farmacia donde la prepararou.

"Le Journal" examina la situación de España

El diario «Le Journal» de París examina la situación de España juzgándola una paradoja; pues los entusiastas del Parlamento se muestran contrarios a las elecciones.

Afirma el citado periódico que todos los partidos quisieran gobernar; pero ninguno tiene arrestos para conquistar el poder.

De Aviación

Bautismo de aire que pudo tener fatales consecuencias

Sevilla, 2. En el aeródromo de Tablada, se reunieron los artistas de la compañía de Sugrañes para recibir el bautismo del aire.

La actriz Arminda Lama subió en un avión tripulado por el piloto Amial, el cual realizó tres lopings, mas al salir del último, no pudo dominar el aparato y fué a estrellarse contra el suelo.

Arminda se produjo lesiones en ambas piernas, no pereciendo por verdadero milagro.

El viaje del "Dox"

Palmas, 2. El hidro alemán «Dox» saldrá mañana. Sus tripulantes se proponen llegar a Cabo Verde antes del anochecer.

TOROS

Festival taurino

Alicante, 2. Se ha celebrado el festival taurino organizado por el Club Márquez.

Presidieron varias señoritas y se lidiaron becerros.

Belmonte y Márquez estuvieron regular; Gitanillo, superior; Amorós, deslucido muleteando.

En el cuarto, el diestro Solórzano fué cogido, cayendo al suelo y clavándose una banderilla en el abdomen.

Los médicos tuvieron quc dilatarle la herida para extraerle el pincho de la banderilla.

Información de Palacio

Casa Real

Madrid, 2-4 tarde.

S. M. el Rey visitó ayer a la infanta Isabel, que ya ha abandonado el lecho, encontrándose muy mejorada.

Se agrava la madre de la Reina

S. M. el Rey conferenció por teléfono, con doña Victoria, enterándose de la agravación sufrida en la madre de la Reina, por haberse acentuado la bronquitis, aumentado la fiebre.

Despacho regio

Madrid, 2-10 noche.

Esta mañana despachó con el Monarca el ministro de Estado, poniendo a su firma varias condecoraciones.

A la salida del Regio Alcázar, manifestó a los periodistas que le interrogaron que había habido una pequeña confusión por si la festividad haría inhabil el día para el despacho.

—Esto ha motivado—añadió—que el ministro de Gracia y Justicia no viniera a Palacio.

Capilla pública suspendida

A causa de la enfermedad que padece la augusta madre de la Reina, la princesa doña Beatriz, se ha suspendido la tradicional Capilla de las Candelas.

En el templo palatino solo se celebró la función religiosa, bendiciendo las candelas el Obispo de Sión.

Llegada de S. M. el Rey

Madrid, 2-4 tarde.

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana ha llegado hoy a Madrid S. M. el Rey, de regreso de su viaje a Andalucía.

Le acompañaban el duque de Maceda y varios aristócratas.

En la estación se encontraban el infante don Jaime, el Gobierno y las autoridades.

S. M. saludó a todos los presentes, hablando con el ministro de la Gobernación, quien excusó la presencia del general Berenguer por habérsele recrudecido el eccema del pie.

El ministro más antiguo, que lo es el señor Wais, le pidió hora para despachar, señalande el Monarca la de las once.

FIRMA REGIA

De Justicia

Madrid, 2.—12 noche.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, señor Perillán.

Nombrando para substituirle a don José Reinosa.

Idem presidente de la Territorial de Zaragoza a don Eduardo Alonso.

Idem de la Audiencia de Albacete a don Rafael Rubio.

Idem canónigo de Zaragoza a don Antonio Bonifaz.

Idem de Ciudad Real a don José Manchón.

Idem de Tudela a don Juan Martínez.

BARCELONA

El banquete de afirmación monárquica

Barcelona, 2. Ayer, domingo, se celebró el banquete de afirmación monárquica, presidiendo el exministro señor Goicoechea.

Concurrieron 300 comensales.

Al final, el señor Goicoechea pronunció un discurso de altos vuelos patrióticos.

Se telegrafió la adhesión al Monarca.

Detenciones de presuntos culpables del asalto al Banco de Cataluña

Ha sido detenido el chofer Juan Baena, acusado de haber conducido en su coche a los atracadores de la Sucursal del Banco de Cataluña.

También ha sido detenido el pistolero Manuel Canderas, quien negó su participación en el hecho.

En el asunto entiende la jurisdicción militar.

MADRID

Clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza

Se ha clausurado la asamblea que venían celebrando los inspectores de primera enseñanza.

Presidió el acto el director general del ramo.

Se aprobaron las siguientes conclusiones; pedir un máximum de 50 alumnos por maestro; aumento del número de inspectores; creación de escuelas rurales; mejora en los sistemas de enseñanza; construcción de 25.000 escuelas; que se imponga el certificado de primera enseñanza; que se cree la inspección médico-escolar; que se dé en las escuelas una educación integral; que sean reformadas las normales; elevar a cuatro mil pesetas el sueldo mínimo de los maestros, pudiendo llegar hasta quince mil; que se modifique el régimen de traslados; inamovilidad de los maestros.

El director general prometió a los reunidos que se estudiarían sus propuestas.

Los asambleistas marcharon luego al Pardo.

Renovación de directiva

Los inspectores de primera enseñanza han modificado la junta directiva, nombrando presidente al señor Juvenal Vega y secretario a don Antonio Ballesteros.

Inauguración de curso en la Academia de Medicina

Bajo la presidencia del doctor Recasens, y con asistencia de numerosos académicos, se ha inaugurado el curso en la Academia de Medicina.

El secretario perpetuo, Dr. Pulido, leyó la memoria del curso anterior.

El discurso inaugural corrió a cargo del Dr. Mariscal, quien desarrolló el tema sobre «Participación de los españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

Después se procedió al reparto de premios.

Asamblea de drogueros

La Federación de drogueros se ha reunido en Asamblea nacional extraordinaria, acordando entablar un pleito contencioso-administrativo para pedir la derogación del decreto que les prohibe la venta de específicos.

Acordaron celebrar una asamblea magna, cierre indefinido de sus comercios y lanzar un manifiesto dando cuenta del estado del asunto y de su causa.

Los conflictos sociales

La huelga de tipógrafos continúa

Madrid, 12.-noche.

La huelga de tipógrafos continúa en el mismo estado

Los patronos se niegan a conceder mejoras hasta que resuelva la Conferencia de Salarios mínimos, la cual reanudará sus deliberaciones mañana.

EXTRANJERO

Nota del Gobierno francés

París, 2. El Gobierno ha facilitado una nota anunciando que se exigirá un certificado de origen, para autorizar la entrada en Francia de aves vivas, carnes congeladas, aves muertas, pichones, huevos, cereales, melazas y gelatinas.

El viaje de los Príncipes ingleses

Habana, 2. Fondeó el trasatlántico británico «Oropesa» desembarcando el Príncipe de Gales y su hermano el Infante don Jorge.

Acudieron a cumplimentarles las autoridades de la ciudad.

Seguidamente zarpó el buque con dirección a Jamaica, donde desembarcarán los Príncipes.

PROVINCIAS

Conferencia del señor Senante

Alicante, 2. En el Centro Católico ha pronunciado una interesante conferencia sobre el tema «Deberes de los católicos en cuanto a política», el director del diario católico madrileño «El Siglo Futuro», don Manuel Senante.

Estado del señor Obispo de Ciudad Real

Ciudad Real, 2. El señor Obispo ha entrado en periodo de franca convalescencia al habérsele resuelto la afección pulmonar que padecía.

Robo de una caja de caudales

Sanlúcar, 2. Unos desconocidos fracturaron las puertas de la colonia Agrícola de Algaida, robando una caja de caudales que contenía cuatro mil pesetas.

La Benemérita hace pesquisas para detener a los ladrones.

Homenaje a la vejez del Marino

San Sebastián, 2. Se ha celebrado el homenaje a la Vejez del Marino con gran solemnidad.

Se entregaron a los ancianos diecisiete pensiones y se les regalaron dulces y tabaco.

Después de los sucesos de Jaca

Huesca, 2. Se ha celebrado la entrega de las pulseras a las señoritas Company y Torrero, homenaje del Presidente del Consejo por su comportamiento con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

En la plaza Baja, se levantaron un altar y la tribuna de las autoridades.

Dijo misa el párroco de Ayerbe.

Luego, el Gobernador de Huesca pronunció un bello discurso ensalzando la actitud decidida de ambas señoritas y a continuación les entregó las pulseras que le regala el jefe del Gobierno.

El Capitán general pronunció también una alocución y les impuso a las dos jóvenes la Medalla del Mérito civil, que también le impuso a varios obreros ferroviarios, y varios militares y paisanos que se distinguieron en los mencionados sucesos.

Una comisión de esposas y madres de detenidos en Ayerbe imploraron del Capitán general el perdón de sus deudos, prometiéndoselo así.

Robo y asesinato

Jaén, 2. Del pueblo de Torrecampo, desapareció un labrador en la mañana de ayer.

Hechas las averiguaciones del caso no dieron resultado, hasta que hoy ha sido hallado su cadáver que presenta diez puñaladas.

El móvil del repugnante delito ha sido el robo; pues ha desaparecido la cartera que llevaba el interfecto con mil pesetas.

Reapertura de una fábrica cerrada hace veinte años

Palencia, 2. La Azucarera ha resuelto abrir la fábrica que posee aquí la cual estaba cerrada desde hace veinte años.

Con tal motivo, se colocarán trescientos obreros, resolviéndose así en parte la crisis del trabajo que se deja sentir en la capital.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el señor Alcalde

Desconocemos la razón que ha determinado la retirada del guardia municipal que prestaba servicio en la plaza de Santo Domingo, vía tan importante y céntrica, abandonada a las travesuras del elemento joven que la ha convertido en campo de deportes, con las consiguientes molestias para los vecinos y transeuntes.

La fachada de la iglesia de Santo Domingo, la han convertido en frontón permanente, a pesar del letrero que ostenta prohibiendo y conminando con una multa a los desaprensivos que la utilicen para tal deporte.

Y los jardines y fuente de dicha plaza son así mismo objeto de los desahogos y libertades de los mozalbetes que la frecuentan.

¿No habría medio, señor Alcalde, de restablecer la vigilancia municipal en la plaza de Santo Damingo?

Se lo ruegan encarecidamente.—Varios vecinos

El reloj de la Catedral

No sabemos si se trata de la iniciación de economías por el Excelentísimo Ayuntamiento en los gastos del nuevo presupuesto, al dejar de lucir la luz que ilumina la esfera del reloj de la Catedral.

O bien obedece la obscuridad que desde hace más de un mes se observa en dicho reloj a que ningún empleado municipal adscrito a tales servicios públicos se ha dado cuenta todavía de la deficiencia.

Si es lo primero, nos parece muy bien que haya comenzado tal espíritu restrictivo en los gastos municipales. Después de todo por algo se ha de comenzar.

Si es lo segundo, lo lamentamos, y nos permitimos suplir la negligencia, rogándole al señor Alcalde que ordene la reposición de la referida lamparilla eléctrica, pues es de gran utilidad para el vecindario poder enterarse de noche de la hora que es en la torre de la Catedral.

Y, aunque no somos técnicos, nos permitimos aconsejarle que las bombillas que se utilicen allí sean de voltaje superior a 120 para que no se fundan tan frecuentemente.

Le anticipan las gracias.—Varios transeuntes.

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza — Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida — Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina — Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admiten lo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literes con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Josefa Esteban Valls

QUE FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN LA VILLA DE TABERNAS, A LOS 17 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1930, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Las Misas que se celebren el día tres de Febrero de 1931 y la Misa de Requiem que tendrá lugar a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de Tabernas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Granada y Sevilla, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Iltmos. señores Obispos de Almería, Guadix, Málaga y Jaén, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la acción católica en el mundo

El Sanatorio del clero comentarios y respuesta

No me sorprende el tono de desconfianza que parece entibiar los entusiasmos, de palabra y por escrito declarados, en pro de la idea del Sanatorio nacional para el clero español.

Tan arraigado está el pesimismo, que hasta las más fervorosas adhesiones vienen sombreadas con el negro color de la duda, cuando no de la incredulidad.

No me sorprenden, repito, estos recelos qur responden al enflaquecimiento y amargura del ánimo abatido, magullado, maltrecho a fuerza de desengaños.

¡Sonó tantas veces, atrayente y emotiva la frase de «mirar por el pobre clero» y marchóse otras tantas sin dejar rastro en la práctica, que ahora, cuando la resonancia vuelve, se taponan los oidos por no no escuchar el canto fascinador de la sirena! Escasea la credulidad y disminuye la esperanza, porque el desaforado arbitrismo social, económico y político, irrumpiendo también en las filas del sacerdocio, no dió de sí, más que elucubraciones aginativas sin consistencia en la im lidad.

Añádase a lo dicho el carácter sobradamente individualista que se alarma o huye de cualquiera intento corporativo y tendréis con esto explicadas las recelosas actitudes que atenuan el valor de las adhesiones, si bien por la sinceridad, representan un adelanto, pues lo peor de todo sería el silencio o el desdén.

De ninguno de los defectos comentados, adolece el plan propuesto, con base de sustentación en el poder de los remedios que Dios ha dejado en manos de la medicina, para curación o alivio de algunas enfermedades; en los lenitivos y consuelos que la caridad y el afecto de hermanos proporciona incansablemente, en la hora desválida, solitaria y triste de la ancianidad, cuando el luchador cae rendido, anhelante de brazos que lo sostengan.

A los dos males deberá atender el proyectado Sanatorio, como de hecho atienden las instituciones análogas establecidas en Francia, Alemania e Italia, mediante la acción cooperativa pecuniaria y moral del propio clero en todas sus categorías, sin perjuicio, antes con la asistencia por parte de los fieles que quieran ayudar a la obra.

«La defensa contra la enfermedad y la ancianidad, debe ser cosa muy nuestra» afirma con noble y dolorido acento el cura de Navahermosa en la Archidiócesis Primada.

Nuestra preferentemente tiene que ser, dando al pronombre posesivo todo aquel alcance de entrañable solidaridad, mejor dicho, de comunión espiritual en las mismas creencias y en los mismos amores del ministerio.

Nuestra en efecto y por serlo, el celoso señor Arcipreste de Brihuega viene desde hace años afanándose en plantear y resolver el problema, excogitando medios eficaces y al mismo tiempo hacederos.

De una carta llena de interés y documentación, como de quien ha estudiado el asunto con pericia y cariño, copio seguidamente los recursos que el señor Arcipreste propone, seguro de que al señalamiento seguirá la aceptación, por quien con poder y voluntad ha de hacerlo. Un día de haber al año de todo el clero; sello especial en la legalización de todo documento que salga de las curias eclesiásticas, nombramientos, traslados, testimoniales, dimisionarias... o de los despachos parroquiales, partidas de bautismo, de matrimonio, certificaciones de conducta... El señor Arcipreste razona y justifica la imposición del sello, que bien administrado daría para el sostenimiento de la Casa del Sacerdote español.

A ninguna de las cartas que por docenas recibo, fáltanle observaciones de gran oportunidad.

Lo mismo acaece en los artículos periodísticos. Así don César Martínez subraya en breve y jugosa crónica en «El Castellano» de Toledo, las necesidades de ancianidad o desamparo por falta de familia o de medios de fortuna; el señor Arcipreste de Navalmoral de la Mata mira el proyecto desde el punto de vista sustitutivo a la jubilación concedida en la ley existente en la realidad; otros señores de Jaén, Pamplona, Miranda de Ebro, Salamanca y Córdoba, consideran los casos de operación quirúrgica de coste superior a las ordinarias posibilidades y de largas estancias en salas de preferencia en Hospitales o Sanatorios.

Alguno me recuerda la institución recientemente fundada en Toro, que facilita gratis a los sacerdotes estancia y medios en trance de operación; que en Madrid y Sevilla, cuando menos, existen casas para sacerdotes ancianos y desvalidos y por fin, que el Cardenal Primado hizo en Burgos una fundación análoga.

La institución zamorana, benemérito acuerdo de una piadosa señora, no funcionaba cuando hace un año la visité. Tiene afinidades notorias con el proyecto de ahora, como las tiene así mismo, las casas de Sevilla, Madrid y Burgos, a la que especialmente hube de referirme en Septiembre pasado al exponer por vez primera la idea.

Desde aquella fecha a la de hoy, el pensamiento inicial modesto por no decir insignificante, ha crecido en proporciones gigantescas, gracias ¿quien no lo sabe? al padrinazgo magnánimo que se digna dispensarle el Cardenal Primado.

El camino ofrécese en perspectiva de claridad y las dificultades que entorpezcan el paso se allanarán si Dios y los sacerdotes quieren. Y ¿cómo dudar de la voluntad de Dios, si su bendición ha movido ya corazones y bolsillos? La suscripción encabezada con cuantioso donativo del Exmo. señor Cardenal, decidido protector nuestro, abierta está en «Vida Eclesiástica»; al ofrecimiento del señor Martínez de Granada, muy pronto seguirán otros. Manos que saben hilar, estructuran el proyecto y conste que no son las más inhábiles y harto torpes.

Sigan viniendo adhesiones y generosidades como las de los párrocos de Navahermosa y Brinuega.

Persuadánse los sacerdotes todos de España de que a nadie más que a nosotros debe interesar nuestro problema, el espiritual y el material, teniendo siempre presente la palabra evangélica de que «lo demás se nos dará de añadidura» y el Sanatorio o los Sanatorios ¿quien sabe si será más de uno? se construirán pronto.

J. POLO BENITO

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Blas, ob., y mr.; Ceferino, Laurentino, Ignacio, Celerina, Félix, Sinfronio e Hipólito, mrs.; Tigides, Remedio, Lupicino, Felix y Ascario u Oscar, obs.

Santos de mañana, miércoles

Santos Andrés Corsino, ob.; Fileas, obispo y mártir; Eutiquio, Aliquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato y Filoromo, mártires; Re berto, ob.; Aventino, Gilberto, Isidoro y José de Leonisa, cfs.

Jubileo Circular

Hoy, en la Compañía de María.

Mañana, en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

En la Catedral

Ayer se celebró solemnemente en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la Candelaria.

El Excmo. Prelado hizo la bendición de las candelas, asistido por los señores Deán, Arcipreste y Maestrescuela.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asistió a la ceremonia religiosa presidida po. el alcalde señor López Gómez.

Formaba parte de la Corporación municipal los tenientes alcaldes señores Martínez Pérez y Villegas y los concejales señores Jiménez y Moreno Nieto.

A la Beata Juana de Lestonnac

Las religiosas y alumnas de la Compañía de María consagran a su insigne Madre y Fundadora un solemne tríduo que termina hoy.

Predicará el R. P. José M. Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

A las ocho y media, Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde dará la Bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Hermandad de la Virgen de los Dolores

Por falta de número no pudo celebrarse el domingo la Junta general convocada por esta Hermandad en la que había de elejirse nueva Junta Directiva.

Nuestros corresponsales

Crónica de Londres

Nueva amenaza del gobierno laborista

La Cámara de los Comunes se ve animadísima en estos días. Hay verdadera espectación. Se esperan sorpresas, y hay quien cree que pronto ha de caer el ministerio Macdonald.

Se piensa en Londres en la pronta caida del Gobierno, y parece que existe fundamento para ello.

La razón está en lo acontecido hace unos días en la Cámara de los Comunes con ocasión de la discusión del derecho de huelga, votado en 1927, cuando estaba en el Poder el Gabinete conservador, con el fin de evitar la vuelta a incidentes parecidos a los de la huelga general de 1926.

Los trabajadores han pensado siempre que la ley en cuestión restringe mucho más las prerrogativas acordadas por los Trade-Unions, y por esto se han juramentado para modificarla en la ocasión oportuna.

Han presentado, por esto, un proyecto de enmienda en el que los principales puntos son los siguientes: legalidad de la huelga o del lock out de carácter revolucionario y político lo mismo que las huelgas y lock out llamados de simpatía.

Los actos de intimidación contra los no huelguistas no son punibles.

Obligación de los sindicatos de examinar las cotizaciones de la Caja sindical. Por último, posibilidad de autorizar a los funcionarios a tomar parte en las huelgas políticas.

Estas cuatro proposiciones tienden naturalmente a hacer tabla rasa de las principales cláusulas de la ley votada durante el ministerio Balwin, que habían evitado muchos incidentes desagradables.

¿Rehusará Macdonald a modificar la ley? Es cosa conocida que los conservadores se opondrán con todas sus fuerzas al proyecto descabellado de los laboristas, y en este sentido se ha manifestado Balwin.

La cosa no es a los liberales, si es cierto que han resuelto abstenerse algunos, también lo es que muchos se resisten a aprobar un proyecto en el que muchos puntos consideran dañosos.

Se piensa que no es imposible, en estas condiciones, que para evitar un fracaso, el Gobierno podría introducir tales modificaciones a su proyecto, que lo hiciera aceptable a los liberales.

A pesar de todo, la prensa reconoce que el partido laborista pasa por una tremenda crisis. Porque, si el proyecto es muy modificado, tampoco satisfará a los laboristas; si no lo es, descontentará a los disidentes liberales, que se unirán a la oposición conservadora.

A. NOABAL CRESAD

Londres, 27 enero, 1931.

Se vende

Leña de Eucaliptus y puntales

Razón: González Garbín, 12 (antes Talia)

Cosas de toros

La primera del año

La Empresa arrendataria de nuestra plaza de toros se propone dar comienzo la campaña de 1931 con un festival el día 1.° de Marzo en el que tomarán parte valiosísimos elementos que constituirán verdaderas atracciones para los aficionados.

En dicha función se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Antonio Fuentes, actuando los matadores Enrique Torres y Jesús Solórzano, los novilleros Miguel Olza «Vaquerín» y Paco Cester y los aristócratas *spormant* don Sancho Dávila y don Ignacio Martín.

***

El novillero almeriense Pepe Canet, ha sido ajustado para actuar en una de las primeras novilladas que se celebren en la plaza de toros de Vista Alegre (Madrid).

***

El también novillero almeriense Antonio Oller, ha sido contratado para una corrida en la plaza de Tetuán (Madrid).

D. de N.

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X

Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PEREZ, 1

Correo de la Provincia

Pulpí

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Bartolomé Silvente Parra, de 31 años, que se hallaba reclamado por el señor Presidente de la Audiencia de Murcia para cumplir arresto por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Lubainera

Detención del autor de un disparo.—Francisco Torres García, de 64 años, vecino de la diputación de Agua Amarga, denunció ante la Benemérita de este puesto a José Caparrós Carrique quien en ocasión de una riña le había hecho un disparo sin que por fortuna le hubiese herido.

Interrogado por la Guardia civil Caparrós se confesó autor del disparo, manifestando que si lo había hecho era porque el Francisco Torres le había agredido con una vara.

Le fué ocupada el arma para la que carecía de la correspondiente licencia.

Lea V. "La Independencia"
Lea usted todos los días

En Santa Fe

Se incendia el transformador eléctrico

Sin que hasta ahora se conozcan las causas de una manera fija, en la tarde del domingo se declaró un incendio en el transformador eléctrico de Santa Fe, propiedad de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Parece ser que las pérdidas son cuantiosas, aunque lo destruido por el incendio sea tan solo material y algunas puertas y ventanas.

Desde nuestra capital, se envió al tenerse noticias del incendio el aparato extintor que no llegó a utilizarse por haberse extinguido cuando llegó.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

Véndese fábrica de Serrín de Corcho

Situada en el mejor centro cosechero de la Provincia de Cádiz, perfectamente en marcha, por módico precio, facilidades de pago.

Para informes: dirigirse a

Don Miguel Delgado Ullor

calle del Rio, número 14.—ALGECIRAS

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.--Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.

Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Coda Rodríguez, calle de Guzmán núm. 15 5.

Gran taller Parisién

de limpieza en seco y planchado a vapor de toda ropa de señora y caballero. Se limpian pieles y terciopelos.

Sócrates, número 6.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Antonio Criado Andújar

Almería.--Príncipe, 77.

Apartado, núm. 5

AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES. — DESPACHO DE ADUANAS. — SERVICIOS COMBINADOS.

Corresponsales:

En Barcelona: R. Buxó Laborí, calle de Castaños 8.

En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5.

En Málaga: Francisco Cabezas.

CALDO BORDELES

MARCA CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Se vende

escopeta dos cañones Víctor Sarrasqueta marca EDER, nueva, calibre 16. Regálase comprador reclamo perdiz superior tercer celo.

Informes: Calatrava.—Judías número 6.

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta).

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI

PROFESORA EN PARTOS

PRACTICANTE Y MASAJISTA

Eduardo Pérez, 12, derecha

Parraleros

Se venden 2.000 puntales de álamo para parrales. Darán razón: en esta Administración.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

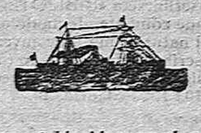

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes

Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes.

Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Quincena de la naranja

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, comunica a esta Cámara:

Para solucionar el problema planteado por la congestión de mercados productores de naranja, el Consejo de Ministros, con fecha 21 del corriente, trazó las líneas generales de un plan encaminado a dirigir hacia el mercado español grandes cantidades de dicha fruta, producidas principalmente en la zona de Levante a fin de que limitándose considerablemente los embarques para el extranjero pueda producirse allí el alza de precios deseable. Desarrollando este plan se han adoptado las siguientes medidas:

1.ª Mediante gestiones cerca de las compañías Ferroviarias se trata de conseguir para el mercado interior los precios de flete y velocidades establecidas para los envíos al extranjero.

2.ª Se han dirigido a las Secciones Agronómicas encargadas de la inspección de la naranja que va a la exportación, instrucciones precisas para que se realice este servicio en forma severa aplicando estrictamente disposiciones vigentes lo que dará lugar a un ritmo más lento de los embarques.

3.ª Se han oficiado a las Cámaras de Comercio de la zona naranjera para que por los medios que tengan a su disposición inciten a los propietarios de naranja a que las envíen al resto de la provincia en condiciones de calidad superior y precios reducidos para que pueda así ser vendida una gran masa de mercancías. Se insiste de modo especial en que se evite toda remesa de naranja helada pues ésto impediría la realización del plan propuesto.

4.ª A las [illegible] de Comercio del resto de España se les ha dirigido una comunicación invitándole a establecer «La quincena de la naranja» la que dando a éstas palabras una gran publicidad, acudiendo a los periódicos locales para conocimiento del público en general, entablándose conversaciones con los comerciantes de este ramo, excitando a unos y a otros para aprovechar la excepcional ocasión que al intermediario y al consumidor se les presenta de consumir y vender nuestra fruta en cantidades mucho mayores y calidades superiores a las habituales, se cree un ambiente favorable a la realización del plan que se pretende.

5.ª Al mismo tiempo se solicita de las Cámaras de Comercio que hagan las gestiones necesarias para que los Municipios suspendan durante «La quincena de la naranja», la aplicación de los impuestos que gravan esta fruta, teniendo en cuenta que por ser ésta suspensión breve, no podrá pesar de modo censible sobre sus presupuestos.

Interesa la Dirección General que éste Consejo estimule a las Cámaras para que presten la máxima atención a lo realización del plan trazado por aquel Centro en beneficio del consumo de la naranja.

No dudamos de que esa Cámara, como todas, han de extremar su celo haciendo cuanto esté a su alcance para responder a la confianza que en todos nosotros pone la Dirección General, y quedaremos muy agradecidos a usted si tiene la bondad de comunicar al Consejo lo que esa Cámara acuerde y realice en favor de los justificados deseos de la Dirección, siempre celosa en velar por los intereses de la economía nacional.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Premio del marqués de Guad-el-Gelú

Ateneo de Sevilla

A iniciativa del señor Marqués de Guad-el-Gelú, Ministro del Trabajo y Previsión, y con su generosa aportación, secundada por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, se convoca por el Ateneo de Sevilla un concurso público denominado «Premio Marqués de Guad-el-Gelú», sobre tema social, con sujección a las siguientes bases:

Primera. Los Trabajos serán inéditos y versarán sobre el tema «Mejoramiento del obrero del campo andaluz», procurando estudiar su aspecto práctico.

Segunda. Se otorgarán dos premios en metálico, uno de mil pesetas concedido por el Excmo. señor Marqués de Guad-el Gelú, Ministro del Trabajo y Previsión, y otro de quinientas pesetas ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, los que se adjudicarán a los trabajos que merezcan el orden que señale el Jurado que se designa en otra base.

Tercera. El plazo del concurso es de tres meses naturales a partir de primero de enero de mil novecientos treinta y uno.

Cuarta. La presentación de los originales se ajustará a los siguientes requisitos;

A) Deberán estar presentados en la Secretaría del Ateneo de Sevilla antes de las doce de la noche del treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y uno.

B) Irán escritos en cuartillas por una sola cara, a máquina, y con expresión de un lema en el encabezamiento de ellas.

C) En sobre cerrado con expresión del lema irá una carta firmada por el autor y dirigida al Secretario del Jurado, haciendo alusión al envío del original en forma que permita su identificación, y

D) Todo ello irá dentro de un sobre grande, cerrado con la siguiente dirección: «Sr. Secretario General del Ateneo de Sevilla, para el premio Marqués de Guad-el-Gelú», Tetuan, 11. Sevilla.

Quinta El Jurado calificador lo componen los siguientes señores.

Presidente: El del Ateneo de Sevilla, don Jesús Bravo-Ferrer.

Vocales: primero. Excmo. señor don Carlos Cañal y Migolla, segundo. Excmo. señor don José Huesca Rubio, tercero Ilmo. Sr. don José Benjumea Pareja; cuarto, don Carlos García y Oviedo; y quinto don Alfredo Fernández Latorre.

Secretario: El del Ateneo don Adolfo Cuéllar y Rodríguez.

Sexta Hecha la calificación de los trabajos que se presenten, serán adjudicados en sesión extraordinaria que el Ateneo celebrará con este objeto en los meses de abril o mayo de mil novecientos treinta y uno.

Séptima Los originales de los trabajos premiados quedarán de la propiedad del Ateneo, reservándose el Jurado la facultad, al hacer la calificación acordar la primera edición de los trabajos premiados, conjunta, separadamente, o de alguno de ellos, pero en cualquiera de estos casos el autor recibirá el 25 por 100 de los ejemplares.

Las sucesivas ediciones serán de iniciativa y propiedad exclusiva de de su autor.

Octaba Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de sus autores.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala segunda.—Vista de la causa número 42 del año 1929 del Juzgado de Vera por el de[illegible] homicidio.

Abogado, señor González Sanjuan.

Procurador, señor Escobar.

Señalamientos para ayer en la Territorial de Granada

Para ayer. lunes, había el siguiente señalamiento:

Sala de lo civil.—Juzgado de Huércal Overa: don Bartolomé Bernal Gallego con don Juan Martínez Asencio y otro, sobre tercería de dominio: ponente, señor Romero; abogados, señores Fernández Cuevas y García García; procuradores, señores Pérez Bellido y Luna; secretario, señor Alonso.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Lorca», de Savonia, en lastre.

—Idem alemán «Schunleck», de Orán, en lastre.

—Idem holandés «Telampor», de Ansterdan, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Telampor», para Alicante, con abonos.

EXÁMENES

En la mañana de ayer dieron comienzo en la Comandancia de Marina los exámenes para fogoneros habilitados y mecánicos navales.

UN YATE

En la tarde del domingo arribó a nuestro puerto el yate americano «Thalassa» procedente de Málaga.

Ayer tarde salió con rumbo a la mar.

Noticias

Servicios prestados por la Guardia municipal

Durante el mes anterior la Guardia municipal llevó a cabo los siguientes servicios:

Detenciones: Por heridas 6, por hurto 1 por daño 2, por blasfemia 3, por orden superior 4, por escándalo 25 y por armas ocupadas 2.

Auxilios: A varias autoridades 8, a particulares 11 y en la Casa de Socorro 6.

Criaturas extraviadas: Niños 8 y niñas 5

Animales extraviados: Cabras 4.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales: Personas 12, autos 6, coches 1, carros 2 y bicicletas 1.

Personas mordidas por perros 24.

Los perros han sido sometidos a observación.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Un personaje célebre

afirma que el ACAROL. es el único remedio que calmando toda clase de picores, cura con gran rapidez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Doble hallazgo

Joaquin Jiménez Aguilarle hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de una escritura de compraventa que había encontrado en el muelle.

Posteriormente Joaquín Céspedes López entregó también en el citado centro otra escritura que asimismo había encontrado en la plaza de la Catedral.

Ambas escrituras se remitieron al Ayuntamiento.

Cosas de Enriqueta

Por la Guardia municipal fué detenida Enriqueta Rodríguez Alcántara a requerimientos de Josefa Ríos Nieto que la había sorprendido en su domicilio de la calle de Hernán Cortés cuando sustraía varios objetos de la cocina.

Una vez en la Comisaría de Vigilancia le fué encontrada a la detenida una cartera con un billete de 25 pesetas, 26 pesetas en plata y varios documentos a nombre de Agustín Martín Navarro.

Este reconoció la cartera y documentos como de su propiedad y manifestó que el día 11 del pasado le fué hurtada de su domicilio en la calle del Marqués.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado.

Sulfatadoras
Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferretería
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERÍA

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pinueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor JUAN S. ELCANO.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos,
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

Nuevos receptores de tres válvulas
una maravilla de la Radiotecnia
TELEFUNKEN 33

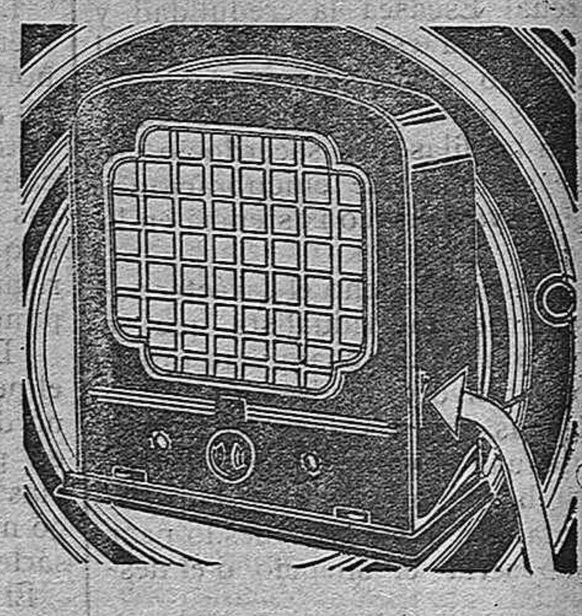

Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.
Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.
TELEFUNKEN
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los liquidos en general. Es económico 1'25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la gente con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
Á los ancianos • Á los tísicos
Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
Á los niños, en la dentición y destete. Á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
Pomada "IRIS"

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861 .—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajerosentre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso de Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted de a abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará). cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.°.—Madrid. 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . .
domiciliado en . . . . calle . . . . núm. . . .
provincia de . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
Hay muchas imitaciones. Exija UNGÜENTO MÁGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.
No tiene imitaciones.

Lea usted todos los días "La Independencia"